

## Policy Brief

América Latina presenta desde hace una década un creciente número de conflictos ligados a una fase del desarrollo que ha privilegiado el carácter de acumulación de capital con base en la explotación de recursos naturales, en gran parte no renovables y que se ha fundamentado en una reprimarización de las economías (especialmente marcada desde el 2000). Dicho proceso se ha dado principalmente en territorios de frontera, que se han venido articulando al proyecto nacional y continental (IIRSA) de desarrollo a través de la construcción y consolidación de obras de infraestructura vial, energética y de comunicaciones. Estas actividades en general conforman diferentes frentes de expansión/invasión del capital que cuentan con el apoyo del Estado, y avanzan sobre territorialidades indígenas, afroamerindias y campesinas.

Esta “forma-contenido” (Santos, 2000: 91) del desarrollo se ve reflejada en las políticas públicas de desarrollo que se han venido formulando en los países latinoamericanos. Así tanto la producción normativa de las instituciones públicas como las actividades políticas-administrativas han estado orientadas por una visión hegemónica sobre los territorios y las territorialidades, privilegiando la territorialización del Estado y el capital y siendo diseñadas e implementadas con un marcado carácter vertical. Así esas políticas públicas invisibilizan la multiplicidad espacio-temporal de nuestras formaciones territoriales. Imponen los espacios/tiempos hegemónicos que tienden a universalizar y homogenizar, como son los espacios/tiempos del Estado y del capital; e invisibilizan los espacios/tiempos otros, de las comunidades campesinas, afroamerindias e indígenas, donde r-existe (Porto-Gonçalves, 2001) la diversidad y la diferencia.

Es necesario considerar que las políticas públicas que han sido puestas en marcha han sido impregnadas de una racionalidad marcada por la colonialidad del saber e poder que conforma en nuestros países el colonialismo interno. En los años 2000 tanto en Meso América (Plan Puebla Panamá) como en América del Sur (Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA) han sido desatados mega-proyectos inéditos de integración física de los territorios, que con base en la colonialidad del saber y del poder (Quijano, 2006) han visto esas áreas subalternizadas de la Amazonia Andina como “vacíos demográficos” o como “regiones atrasadas” o como “reservas de recursos”. La Cordillera Andina, por ejemplo, ha sido vista como una “barrera” a ser superada para la interconexión Atlántico-Pacífico ignorando toda la riqueza de prácticas socio-económicas y culturales históricamente desarrolladas en esas regiones (“máximo control de pisos ecológicos”, por ejemplo). Con eso queda claro que la escala en que fueron pensados esos mega-proyectos de integración no fueron las escalas de los pueblos, de las etnias, de las campesinidades varias y de ese modo, los conflictos han sido desatados en función de los propios fundamentos epistémicos que informan los planes de desarrollo marcados por su colonialidad del saber y del poder.

La Amazonia Andina como frontera interna es un espacio privilegiado para el análisis de las tensiones territoriales que emergen y se profundizan, a través de la puesta en marcha de políticas públicas con base en la explotación de los recursos naturales y que entran en contradicción con prácticas socio-económicas y culturales que desde la región tienen los grupos subalternos. Dos fronteras internas que contradictoriamente están localizadas en el centro geográfico de Colombia y Bolivia, el Área de Manejo Especial de la Macarena y el Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure –TIPNIS–, son el foco de políticas públicas de desarrollo basadas en la exploración y explotación minero-energética, de la

articulación a través de la infraestructura vial y para el establecimiento de monocultivos ilegales como la coca y legales como la palma africana. Estas dos regiones están también en el centro de las luchas sociales indígenas y campesinas, por el reconocimiento de sus formas de transformar y habitar el espacio, de sus territorialidades, de un proyecto construido desde abajo. Es así como emerge la conflictividad ligada a las políticas de desarrollo, que involucra de un lado el Estado y empresas nacionales y transnacionales y de otro, comunidades indígenas y campesinas.

Las políticas públicas de desarrollo de los Estados boliviano y colombiano, en el TIPNIS y la Macarena, han consistido principalmente en la construcción de infraestructura que posibilita y refuerza las dinámicas socio-espaciales de expansión/invasión, y en la concesión para la extracción minero-energética a empresas de capital privado nacional e transnacional (Colombia) o capital mixto y comunidades campesinas ligadas al comercio nacional internacional de coca (Bolivia). Sobre la Macarena adicionalmente viene avanzando el cultivo y transformación de palma africana, que se consolida gracias al proceso de concentración de la propiedad, ahora llamado “acaparamiento de tierras” y que se asocia con compras masivas de tierra o arrendamiento de grandes superficies, relacionados en muchos casos al uso de la violencia física. De tal manera que la conjunción de grandes proyectos de infraestructura, extracción minero-energética, agrocombustibles y violencia, han sido la base sobre la cual el capital ha conseguido asentarse en la Amazonia y que profundiza las tensiones territoriales con las formas campesinas e indígenas de organización territorial.

Ese modelo ha traído consigo rupturas en los sistemas de conocimiento, de relacionamiento y en consecuencia en las prácticas agrícolas, pecuarias y culturales, pues al tiempo que articula desde arriba a través de infraestructura vial y energética, desarticula culturas y formas de vida. Así se han fragmentado vastos territorios indígenas y campesinos, y se han reducido a espacios delimitados bajo figuras contenidas en las legislaciones nacionales, tierras comunitarias de origen para el caso boliviano; resguardos indígenas, reservas campesinas para el caso colombiano.

Desde esta perspectiva el papel del Estado-nación es cuestionado ya que despliega los aparatos institucionales y jurídicos para la expansión de las dinámicas socio-espaciales del capital asociadas al desarrollo con base en la explotación de los recursos naturales que se pone en curso en los años 2000. En sociedades desigualmente localizadas en las relaciones de poder/dominación se ponen en cuestión los principales valores de los Estados-nación, como la democracia y la igualdad jurídica y civil. Esta imposibilidad del Estado para reflejar los intereses del conjunto de territorialidades que alberga localizadas diversamente en el espacio y el tiempo, es contradictorio con los avances constitucionales de ambos países. En Colombia con la fórmula de “nación pluriétnica y multicultural” y en Bolivia con la fórmula de “Estado plurinacional comunitario.” Así los Estados colombiano y boliviano serían los “imposibles Estados-nación” de los que habla Quijano, toda vez que en ellos se dio continuidad al proyecto colonizador sobre otras bases institucionales, privilegiando sólo una parte de la sociedad e invisibilizando la mayoría, con lo cual se establecen una serie de mecanismos de opresión/exclusión.

En los espacios del TIPNIS y Macarena confluyen diferentes políticas públicas del Estado que son contradictorias, las de desarrollo, las de reconocimiento de los derechos territoriales indígenas y campesinos, y las medioambientales orientadas a la reserva y conservación de recursos naturales. Otras son complementarias al proyecto de desarrollo, como las de seguridad y defensa nacional. Así, áreas ya ocupadas por comunidades indígenas y campesinas, fueron reservadas primero para la conservación, dando nuevos sentidos a esos

espacios geográficos y por tanto influenciando prácticas institucionales, campesinas e indígenas. Vale la pena cuestionar ¿para qué y para quién se conserva? Pues esos territorios reservados para la conservación, que en otro tiempo fueron territorios indígenas y campesinos, hoy están siendo amenazados por las dinámicas espaciales minero-energéticas, de agroindustria, de los cultivos de coca y la ganadería, que encuentran sustento en las políticas públicas provenientes de un Estado que al mismo tiempo y de manera contradictoria promueve la conservación.

En Colombia las políticas de seguridad se han puesto al servicio del proyecto de desarrollo. De tal forma que las áreas que no han sido integradas al proyecto de nación, bien sea porque no se apreciaba hasta ahora su potencial productivo o porque habían sido territorios en disputa entre el Estado y las guerrillas, hoy están siendo pacificadas a través de políticas de seguridad que usan la violencia física como su principal instrumento de dominación, como es el caso del actual Plan de Consolidación Integral (antes Plan Colombia, luego Plan Patriota).

Así se pone de presente el desequilibrio de la acción del Estado. De un lado se cuenta con un aparato institucional débil que buscan reservar para conservar, y de reconocimiento de las territorialidades indígenas y campesinas; de otro un aparato institucional fuerte que busca superar esas barreras normativas de la conservación y el reconocimiento territorial a cualquier costo para integrar espacios geográficos al proyecto de desarrollo nacional, continental y mundial.

Consideramos que lo que está en disputa en las tensiones territoriales producidas o profundizadas con/por medio de las políticas públicas de desarrollo pasa por la justicia social, pero sobretudo, por la justicia territorial y cognitiva, elementos base del reconocimiento y respeto a los grupos sociales – etnias, pueblos, naciones originarias, campesinidades varias -, para no continuar viéndolas como poblaciones y territorios atrasados, subdesarrollados, sujetos de ocupación, dominación y colonización y que por tanto deben ser integradas sin más al proyecto nacional.

Hay un enorme desafío teórico-político de establecer un verdadero desarrollo de carácter plurinacional y comunitario, como plantea la Constitución del Estado Plurinacional y Comunitario de Bolivia, donde lo local no sea subsumido en otras escalas. En fin, la necesaria integración supralocal no debe ser hecha negando la escala local y este parece ser gran desafío teórico-político, es decir, práctico, de las luchas emancipatorias por parte de los grupos subalternizados. Es lo que parece emerger como gran reto de las luchas de los pueblos del TIPNIS y de la Macarena.

### **Resumen de los datos biográficos de los autores**

Milson Betancourt Santiago, Doctorando en Geografía de la Universidad Federal Fluminense de Rio de Janeiro

Lina María Hurtado Gómez, Doctoranda en Geografía de la Universidad Federal Fluminense de Rio de Janeiro

PhD. Carlos Walter Porto-Gonçalves, Profesor del Programa de Posgrado en Geografía de la Universidad Federal Fluminense y Coordinador del LEMTO – Laboratorio de Estudios de Movimientos Sociales y Territorialidades.